

Outlook  Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Leído / No leído

**Favoritos**

- Bandeja de ... 431
- Elementos envia...
- Borradores
- Archivo
- Tu familia 1
- Carpetas
- Grupos

UOC - MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA  
Para: Francisco Sabino Rotela López licitaciones.jl@gmail.com  
Mié 16/10/2024 09:01

Responder Responder a todos Reenviar

NOTIFICACION.pdf 457 KB  
RESOLUCION DE ADJUDICA... 1 MB  
ANEXO 2 - CUADRO COMPA... 634 KB  
INFORME DE EVALUACION.p... 6 MB

4 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

**NOTIFICACIÓN**

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - LMCN N°: 14/2.024 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID N°: 454774, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 55 de la Ley N°: 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según Resolución I.M. N°: 084/2.024 de fecha 14/10/2.024, al Oferente: FRANCÍ EMPRENDIMIENTOS – RUC N°: 787858-3, de Francisco Sabino Rótela López.

**QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.**

Se ruega acuse de recibo.



## MUNICIPALIDAD de PUERTO ADELA

Departamento de Canindeyú - PARAGUAY  
RUC: 80105674-8

CREADO SEGÚN DECRETO LEY N° 6098  
EN FECHA 14/06/2018



Puerto Adela, 14 de octubre de 2024.-

### NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - LMCN N°: 14/2.024 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID N°: 454774**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 55 de la Ley N°: 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 084/2.024** de fecha 14/10/2024, al Oferente: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS - RUC N°: 787858-3**, de **Francisco Sabino Rótela López**.

**QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.**

Atentamente;



**Edgar Gabriel Gamarra**  
Responsable UOC  
Municipalidad de Puerto Adela